

	<b>COLEGIO MADRE PAULINA CHIGUAYANTE</b>	REVISADO Equipo Directivo	Versión 1
	<b>PROTOCOLO DURANTE RECREOS Niveles de Educación Parvulario, Educación Básica y Media</b>	NOTIFICADO Patricia Llarena L.	e-mail :13 13/01/2021

1. Los espacios destinados para recreos son el Patio techado y patio de pre básica.
2. El patio de pre básica estará delimitado con marcaciones de 1,5 metros en el suelo.
3. Los baños para receso, son los ubicados en patio chico, y baño de discapacitados en caso de urgencia, respetando las demarcaciones en el suelo, para resguardar el distanciamiento, al ingreso y salida.
4. Personal de aseo, ubicada en la entrada del baño, recordará aforo, orden, distanciamiento y realizará la higienización correspondiente, al término del recreo.
5. Antes de bajar a recreo, los docentes deberán cautelar que las ventanas de las salas de clases queden abiertas para ventilar.
6. Los estudiantes salen de sala en hileras: comenzando por la ventana y terminando por el lado de la puerta, manteniendo la distancia de 1 metro con el compañero.
- 7.- A la hora de salir a recreo, los estudiantes se formarán por curso, para pasar al baño (utilizando baños asignados por nivel) y realizar el lavado de manos correspondiente.
8. Utilizarán alcohol gel de los dispensadores quienes no alcancen a lavarse las manos durante el recreo.
- 9.- Serán las inspectoras de piso, las encargadas de cautelar que el pasillo quede desocupado y las puertas de cada una de las salas estén abiertas, luego ellas deben bajar con el último alumno al patio.
- 10.- Mientras los estudiantes permanezcan en el patio, inspectoras y asistentes deben cautelar disciplina y distanciamiento social. Y cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los alumnos, por ejemplo: no utilizar mascarilla, precauciones personales ante estornudos, pololeos, etc.
- 11.- Al término del recreo, los estudiantes subirán en orden y respetando el distanciamiento, lo cual será supervisado por las inspectoras y asistentes, quienes controlaran el aforo por pasillos y escaleras, evitando aglomeraciones.
- 12.- Antes de entrar a sala de clases, los estudiantes que no se lavaron las manos en el baño del patio, deberán realizarlo en el baño del pasillo o bien utilizar el alcohol gel instalado en su sala de clases.
- 13.- Los docentes deben recordar permanentemente el cumplimiento de las medidas de higiene y seguridad establecidas.